

## INFORME DEL COMISARIO



A la Junta General de Accionistas  
de FARMALINKS S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de **FARMALINKS S.A.** al 31 de diciembre de 2010 y sus correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2010, así como las normas legales vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- 4.- He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- 5.- El sistema de control interno contable de **FARMALINKS S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

6.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que se relacionan con la preparación y presentación de los Estados Financieros. Para aquellas situaciones específicas que no estén normadas por las NEC, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad en Ecuador. A partir del ejercicio fiscal 2012 la Compañía adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para la preparación de sus estados financieros.

A continuación se resumen las principales políticas contables aplicadas por la Compañía, en la preparación de sus estados financieros, así:

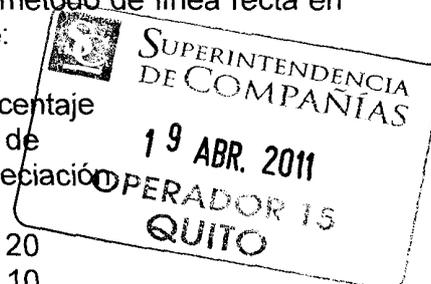
Cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar tienen una recuperabilidad menor a 60 días.

Inventarios.- Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor de mercado, y esta constituido principalmente por folletos y recetas.

Activos Fijos.- Los Activos Fijos están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

El costo de los Activos Fijos se deprecia aplicando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

Activos Depreciables	Años	Porcentaje de Depreciación
Vehículo	5	20
Muebles y Enseres	10	10
Equipos de Oficina	10	10
Equipos de Computación	3	33



Participación a Trabajadores.- Las leyes laborales de la República del Ecuador requieren que la Compañía distribuya entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio.

Impuesto a la Renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa impositiva del 25% aplicable a las utilidades gravables, comparada con el anticipo calculado en el ejercicio anterior; el valor mayor se considera como impuesto a la renta del ejercicio. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio.

Reconocimiento de Ingresos Costos y Gastos.- Los ingresos por servicios prestados en el momento que se realizan, los gastos son registrados de acuerdo con el método del devengado.

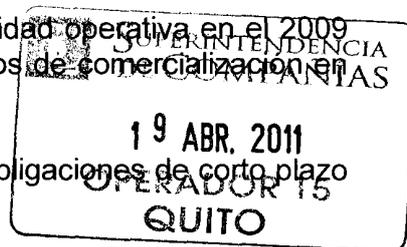
7.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.

#### 8.- ASPECTO FINANCIERO

Los ingresos por servicios prestados del ejercicio 2010 (US\$ 476,672) son inferiores a los del 2009 (US\$ 494,486) en un 3.6%.

La pérdida operativa revisada es de US\$ 41,368 (utilidad operativa en el 2009 de US\$ 42,353) generada por el incremento de gastos de comercialización en un 12.9% y administrativos en un 16.5%.

La capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en el 2010 es de 1.22 (2.22 en el 2009).



#### 9.- IMPUESTO LA RENTA

La conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo del impuesto a la renta, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos y empleados	(44,942)	41,868
<u>Menos:</u>		
15% Participación a trabajadores	-	6,280
Amortización de pérdidas tributarias	-	13,078
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>21,816</u>	<u>16,719</u>
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>(23,126)</u>	<u>39,229</u>
(A) Anticipo calculado 2010	3,257	-
(B) Impuesto a la renta causado	-	<u>9,807</u>
Impuesto a la renta (mayor entre A y B)	<u>3,257</u>	
<u>Menos:</u>		
Anticipo pagado	1,628	-
Retenciones en la fuente	9,108	16,479
Crédito tributario de años anteriores	<u>6,672</u>	<u>-</u>
(Crédito Tributario)	<u>(14,152)</u>	<u>(6,672)</u>

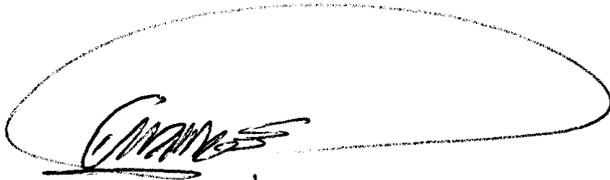
10.- El Patrimonio de los accionistas a diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

<b>PATRIMONIO</b>	<b>En US\$ dólares</b>	
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Capital Social	800	800
Aporte para futura capitalización	179.253	179,253
Reserva Legal	400	-
Resultados Acumulados	(94,555)	(119,936)
(Pérdida) Utilidad del Ejercicio	<u>(44,942)</u>	<u>25,781</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>40,956</u></b>	<b><u>85,898</u></b>

Existe una reducción en el Patrimonio de los accionistas en el año 2010 de US\$ 44,942, correspondiente a la pérdida del ejercicio.

11.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios, empleados y auditores externos de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme con las del año anterior. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FARMALINKS S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



**JUAN CARLOS GUERRA E.**  
**COMISARIO PRINCIPAL**

Abril 12, 2011

